

## POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

---

Grupo Solucorp tiene como principal aspiración “la satisfacción de nuestros clientes mediante el aseguramiento de la calidad, seguridad, funcionalidad y autenticidad de nuestros productos en todo el proceso productivo”. Lo anterior se sustenta en el compromiso inquebrantable de respetar, proteger y promover los derechos humanos, la dignidad y el bienestar de todas las personas que forman parte de nuestra cadena de valor, asegurando un entorno laboral óptimo, seguro y ético.

Conscientes de nuestro rol en la industria, guiamos nuestras operaciones bajo los más altos estándares éticos globales y la legislación chilena vigente. Por ello, asumimos una cultura de debida diligencia basada en la transparencia, el cuidado del entorno y el desarrollo sostenible, definiendo los siguientes compromisos institucionales esenciales:

**1. Trabajo Digno, Libre y Justo:** En Grupo Solucorp garantizamos que toda relación laboral es completamente voluntaria y bajo mutuo acuerdo. Rechazamos categóricamente cualquier forma de trabajo forzoso, coercitivo o infantil, asegurando una retribución justa y equitativa que cumpla estrictamente con los marcos legales y normativas del mercado.

**2. Jornada Laboral, Descanso y Bienestar:** En Grupo Solucorp respetamos el derecho al descanso y el equilibrio entre la vida laboral y personal de nuestros colaboradores. Administramos las jornadas de trabajo y el uso de horas extraordinarias de forma voluntaria y transparente y conforme a la legislación nacional.

**3. Entorno Seguro y Salud Ocupacional:** En Grupo Solucorp priorizamos la vida, salud e integridad física y mental de nuestro equipo. Proporcionamos condiciones de trabajo seguras, limpias e higiénicas, implementando sistemas preventivos y de mitigación de riesgos críticos para asegurar ambientes laborales libres de accidentes y enfermedades profesionales.

**4. Respeto, Inclusión y Tolerancia Cero al Acoso:** En Grupo Solucorp promovemos un trato digno y libre de discriminación por motivos de género, raza, nacionalidad, religión, edad u orientación sexual. Mantenemos una postura de cero tolerancia frente al acoso laboral, sexual o cualquier conducta hostil, resguardando la integridad moral de los colaboradores.

**5. Ética Comercial y Transparencia:** En Grupo Solucorp conducimos nuestro negocio bajo principios de máxima honestidad, integridad y transparencia. Prohibimos y sancionamos todo acto de corrupción, soborno, fraude o malas prácticas comerciales, asegurando una competencia justa y relaciones éticas con clientes y proveedores.

**6. Mecanismos de Denuncia y No Represalias:** En Grupo Solucorp disponemos de canales confidenciales y seguros para que cualquier colaborador o tercero pueda reportar sospechas de vulneraciones a esta política. Garantizamos la debida diligencia en los procesos de investigación y la protección absoluta frente a cualquier tipo de represalia.

La Alta Gerencia de Grupo Solucorp asume la responsabilidad de liderar, verificar y proveer los recursos necesarios para el cumplimiento permanente de esta política, asegurando su difusión e internalización en todos los niveles de la organización.